



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO VEINTIUNO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá D.C., dieciocho (18) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Rad. 2018-00657

En atención a la solicitud que antecede y, según lo previsto en los artículos 286 y 287 del C. G. del P., se procede a corregir y adicionar al proveído de fecha 03 de julio de 2019 en el sentido de indicar que el nombre correcto de la demandante es **EDIFICIO ROBERTO ALARCON "ERA" P.H.** y no como se indicó en el mencionado proveído.

En las restantes disposiciones se mantiene incólume el proveído referido.

Notifíquese este proveído junto con la orden de apremio de fecha 03 de julio de 2019 y 16 de septiembre de 2019.

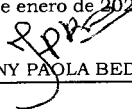
Para los fines legales pertinentes, téngase en cuenta que la demandada **GLADYS IRENE MALAGÓN MUÑOZ** se notificó por conducta concluyente en los términos del inciso 2° del artículo 301 del C. G. del P., y dentro del término legal contestó la demanda proponiendo medios exceptivos.

Se reconoce personería a la Dra. **LINA FERNANDA LONDOÑO FONSECA** como mandataria judicial de la pasiva, en los términos y para los fines del poder conferido.

Del escrito de excepciones presentado, córrase traslado a la parte actora por el término de diez (10) días.

Notifíquese,


JAIRO EDINSON ROJAS GASCA
Juez

JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ La presente providencia se notifica por anotación ESTADO No. 02 fijado hoy 19 de enero de 2021 a la hora de las 8:00 A.M. La Secretaria,  JENY PAOLA BEDOYA OSPINA
--

solicitud traslado proceso 2019-0657 o cita para retiro de copias

gladys irene malagon muñoz <gladysmalm@gmail.com>

Jue 01/10/2020 13:16

Para: Memoriales Juzgado 21 Pequeñas Causas - Bogotá D.C. <j21pqmemorialesbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

5 archivos adjuntos (1 MB)

291_ELECTRONICO_GLADYS(4).pdf; 292_ELECTRONICO.pdf; CORRECCION_DE_MANDAMIENTO_DE_PAGO.pdf; libra_mandamiento_de_pago.pdf; RESPUESTA NOTIFICACIÓN 291.png;

Señor Juez

Juzgado 21 de pequeñas causas y competencias múltiples Bogotá, D.C.

Saludo respetuoso

Comedidamente me permito informar

1. Recibí notificación 291 el día 17 de agosto de 2019 y el día 25 de agosto de 2020 envié email de notificación personal sobre el proceso 2019-0657 al correo j21pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co que se me informaba en dicha notificación, para recibir providencia de 03 de julio y 16 de septiembre de 2019 dentro del proceso de la referencia. En dicho correo solicite se me allegara copia de la demanda, ya que no la conocía ni había sido notificada anteriormente.

2. El día 17 de septiembre recibí notificación 292 donde se advierte término de 05 días para pagar la obligación y 10 días para excepcionar si a ello hubiera lugar, igualmente se adjunta correo electrónico 292, corrección de mandamiento y libra mandamiento de pago, todo en PDF y nuevamente comunicarme a la dirección j21pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co en caso de no prestar atención personal.

3. Después de mucho indagar e ir a la dirección que aparece en las notificaciones encuentro que el juzgado está ubicado en otra dirección y es en j21pqmemorialesbta@cendoj.ramajudicial.gov.co correo donde debo enviar memoriales, respetuosamente me permito solicitar **COPIA DE LA DEMANDA COMPLETA CON TODOS SUS ANEXOS PARA PODER EJERCER MI DERECHO A LA DEFENSA O ASIGNACIÓN DE CITA PARA PODER TENER LAS COPIAS PROCESO 2019-0657**

Anexo imágenes y documentos de lo recibido y lo enviado.

De usted con todo mi respeto

GLADYS IRENE MALAGÓN MUÑOZ
CC 39542871

--

RE: solicitud traslado proceso 2019-0657 o cita para retiro de copias

Memoriales Juzgado 21 Pequeñas Causas - Bogotá D.C.

<j21pqmemorialesbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 01/10/2020 14:28

Para: gladys irene malagon muñoz <gladysmalm@gmail.com>

ACUSO RECIBIDO,

Con el fin de dar respuesta a su solicitud, me permito enviar piezas procesales escaneadas consistentes en TRASLADO Y AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. Así mismo me permito dejar constancia de que en la fecha, le hago llegar a la señora **GLADYS IRENE MALAGON MUÑOZ** identificado con C.C. No 39542871; traslado de la demanda y anexos y que de la misma manera le NOTIFICO AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO DE FECHA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DE 2019, corriéndosele traslado por el termino de cinco (5) días para pagar o diez (10) días para que conteste la demanda o si lo considera conveniente proponga excepciones. De lo contrario se entenderá que acepta como ciertos los hechos y pretensiones de la demanda.

Desde ahora se hace la salvedad al DEMANDADO que de haber recibido el aviso judicial de que trata el art 292 del C.G. del Proceso, con antelación a la fecha de hoy en la que se le pone en conocimiento el mandamiento de pago y el traslado de la demanda, y de ajustarse este a los parámetros del precitado artículo, se le imprimirá el trámite a la primera notificación.

FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO DE ESTE MENSAJE, DEL MANDAMIENTO DE PAGO Y DEL TRASLADO DE LA DEMANDA.

Atentamente,

YANETH CARO

Citador

De: gladys irene malagon muñoz <gladysmalm@gmail.com>**Enviado:** jueves, 1 de octubre de 2020 13:16**Para:** Memoriales Juzgado 21 Pequeñas Causas - Bogotá D.C. <j21pqmemorialesbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** solicitud traslado proceso 2019-0657 o cita para retiro de copias

Señor Juez

Juzgado 21 de pequeñas causas y competencias múltiples Bogotá, D.C.

Saludo respetuoso

Comedidamente me permito informar

1. Recibí notificación 291 el día 17 de agosto de 2019 y el día 25 de agosto de 2020 envié email de notificación personal sobre el proceso 2019-0657 al correo j21pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co que se me informaba en dicha notificación, para recibir providencia de 03 de julio y 16 de septiembre de 2019 dentro del proceso de la referencia. En dicho correo solicite se me allegara copia de la demanda, ya que no la conocía ni había sido notificada anteriormente.

2. El día 17 de septiembre recibí notificación 292 donde se advierte término de 05 días para pagar la obligación y 10 días para excepcionar si a ello hubiera lugar, igualmente se adjunta correo electrónico 292, corrección de mandamiento y libra mandamiento de pago, todo en PDF y nuevamente comunicarme a la dirección j21pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co en caso de no prestar atención personal.

3. Después de mucho indagar e ir a la dirección que aparece en las notificaciones encuentro que el juzgado está ubicado en otra dirección y es en j21pqmemorialesbta@cendoj.ramajudicial.gov.co correo donde debo enviar memoriales, respetuosamente me permito solicitar **COPIA DE LA DEMANDA COMPLETA CON TODOS SUS ANEXOS PARA PODER EJERCER MI DERECHO A LA DEFENSA O ASIGNACIÓN DE CITA PARA PODER TENER LAS COPIAS PROCESO 2019-0657**

Anexo imágenes y documentos de lo recibido y lo enviado.

De usted con todo mi respeto

GLADYS IRENE MALAGÓN MUÑOZ
CC 39542871

--

Gladys M.

Señor

JUEZ 21 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
E.S.D

Referencia: PROCESO EJECUTIVO 2019-657

DEMANDANTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON "ERA" PROPIEDAD
HORIZONTAL

DEMANDADA: GLADYS IRENE MALAGON MUÑOZ

ASUNTO: PODER.

GLADYS IRENE MALAGON MUÑOZ, mayor y vecina de esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de demandada dentro del proceso de la referencia, comedidamente manifiesto a usted que mediante el presente escrito otorgo poder especial al Doctora LINA FERNANDA LONDOÑO FONSECA, igualmente mayor y de esta vecindad, identificada con la cédula número . 39.750.359 expedida en Bogotá, y portadora de la Tarjeta Profesional número 188.744, para que me represente en el proceso referido, actualmente tramitado en este juzgado.

Mi apoderada queda facultada para transigir desistir, sustituir, recibir y efectuar todas las acciones y trámites necesarios en el cumplimiento de su mandato.

Solicito, Señor Juez, reconocerle personería a mi apoderado en los términos y para los efectos del presente poder.

Del Señor Juez,

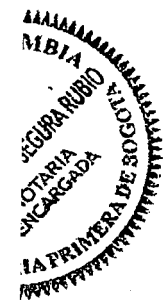
Atentamente,

GLADYS IRENE MALAGON MUÑOZ

c.c 39.542.871 de Bogotá.

Acepto:

Lina F. Londoño



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE
DOCUMENTO PRIVADO**

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



22204

En la Ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el siete (07) de octubre de dos mil veinte (2020), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

GLADYS IRENE MALAGON MUÑOZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0039542871 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Gladys Irene Malagon Muñoz

----- Firma autógrafa -----



3bzyfoevf10s
07/10/2020 - 10:38:48:354



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento que contiene la siguiente información JUEZ 21 DE PEQUEÑAS CAUSAS.

Blanca Silvia Segura Rubio



BLANCA SILVIA SEGURA RUBIO

Notaria primera (1) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargada

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 3bzyfoevf10s



Señor

JUEZ VEINTIUNO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Ciudad.

Ref. : 2019-00657

Proceso Ejecutivo de Edificio Alarcón - ERA – P.H. contra Gladys Irene Malagón Muñoz.

Lina Fernanda Londoño Fonseca identificada con cedula de ciudadanía No. 39.750.359 de Bogotá, portadora de tarjeta profesional 188.744 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, domiciliada en la ciudad de Bogotá, actuando en calidad de apoderada de la demandante en el presente proceso , la señora Gladys Irene Malagón Muñoz, presento la siguiente contestación a la demanda.

DE LAS PRETENSIONES

Pretensión Primera de los numerales 1-30, 32: No me opongo a las pretensiones allí señaladas.

Pretensión Primera numeral 31: Me opongo a la pretensión allí señalada, toda vez que la misma fue cancelada en su oportunidad según copia de consignación que se aporta como prueba en esta contestación.

Pretensión Segunda de los numerales 1-30, 32: No me opongo

Pretensión Segunda 31: Me opongo a la pretensión allí señalada, de conformidad con los hechos expuestos, toda vez que la misma fue cancelada en su oportunidad según copia de consignación que se aporta como prueba en esta contestación, por tanto no se han causado intereses moratorios, por lo anterior solicito muy respetuosamente señor juez no librar mandamiento de pago a mi poderdante sobre las cuotas de administración causadas en los meses de marzo y abril de 2019.

DE LOS HECHOS

Hecho Primero: Es cierto.

Hecho Segundo: Es cierto.

Hecho Tercero: No es cierto. Sea oportuno señalar que las cuotas de administración correspondientes al mes de marzo y abril del 2019 contempladas en el mandamiento de pago, fueron canceladas en su oportunidad.

EXCEPCIONES

Cobro de lo no debido

Existe señor Juez cobro de lo no debido, dado que se está pidiendo el pago de cuotas de administración que al momento de la presentación de la demanda esto es , 3 de mayo de 2019, no se habían causado, por tanto a esa fecha las cuotas siguientes no se tenían como una obligación clara expresa y exigible.

Por otra parte es importante señalar que mi poderdante recibió la notificación personal a que refiere el 291 del Código General del Proceso, el día 18 de agosto de 2020, fecha en la cual se dirigió al su despacho pero no fue posible el acceso, solo se le informó que debía mediante comunicación telefónica solicitar cita para ser atendida con relación a dicha notificación, razón por la cual el día 25 de agosto de 2020 envió comunicación dirigida a su despacho en ese sentido, a la dirección electrónica que aparecía en la notificación personal, esto es j21pgccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co , sin que obtuviera respuesta alguna.

Posteriormente el día 17 de septiembre de 2020 recibió la notificación por aviso, sin embargo la parte demandante no allegó con dicha comunicación los anexos anunciados, por tal razón siguió insistiendo en comunicarse con su despacho labor que resultó infructuosa y solo el día 1 de octubre de 2020, mi poderdante logró comunicarse vía correo electrónico a la dirección j21pqmemorialesbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, fecha en la que diligentemente le enviaron el traslado de la demanda en cuestión y copia del mandamiento de pago correspondiente, para poder finalmente ejercer así su derecho a la defensa.

PRUEBAS

DOCUMENTALES

Copia de los recibos de administración debidamente cancelados para el periodo comprendido desde el mes de marzo de 2019 al mes de septiembre de 2020, incluida la cuota extraordinaria aprobada en asamblea de copropietarios de este año.

Correspondencia dirigida a su despacho a fin de obtener cita para reclamar el traslado de la demanda.

ANEXOS

Con la presente contestación de la demanda, anexo:

- Poder para actuar
- Documentos de pruebas documentales.

NOTIFICACIONES

A LA DEMANDANTE EDIFICIO ROBERTO ALARCON "ERA", en la calle 21 No. 3-39 de la ciudad de Bogotá, o a la dirección electrónica patriciacamargo01@hotmail.com

A LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, Carrera 7 No. 17-01 oficina 0831, de la ciudad de Bogotá, o la dirección electrónica dlondono.abogada@gmail.com

A LA DEMANDADA: en la calle 21 NO. 3-39 Apto 501 de la ciudad de Bogotá o a la dirección electrónica gladysmalm@gmail.com

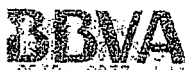
A LA SUSUCRITA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA, Calle 24 No. 20-35 Apto 201, de la ciudad de Bogotá, o a la dirección electrónica lina.londono.f@gmail.com. Celular 3102776082

Del Señor Juez,

Cordialmente

Lina F. Londoño

LINA FERNANDA LONDOÑO FONSECA
C.C 39.750.359 de Bogotá
TP. 188.744 del CS de la Judicatura.



Creando Oportunidades

OFIC: 0037 LAS NIEVES

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B & V

HORA: 16:04:18

NÚMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371763 HN

FECHA OPER: 29-03-19

FECHA VALOR: 29-03-19

NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO MARCON ERA

NOV: 000000138 1/1

NÚM. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO (HN)
\$ 177,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (HN)
0.00

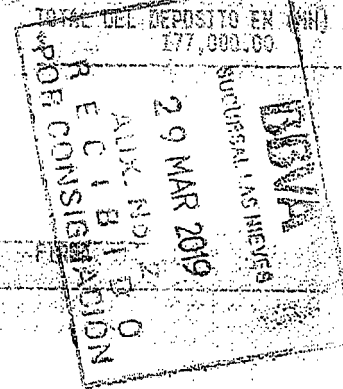
FIRMA
DEL CAJERO

TOTAL DEL DEPÓSITO EN (HN)
177,000.00

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA:

0.00

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO



- CLIENTE -

OFIXPRES JUL/2017 F-2110541



Creando Oportunidades

OFIC: 0071 LAS AGUAS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B & V

HORA: 11:20:37

NÚMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371763 HN

FECHA OPER: 29-04-19

FECHA VALOR: 29-04-19

NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO MARCON ERA

NOV: 000000138 1/1

NÚM. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO (HN)
\$ 191,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (HN)
0.00

FIRMA
DEL CAJERO

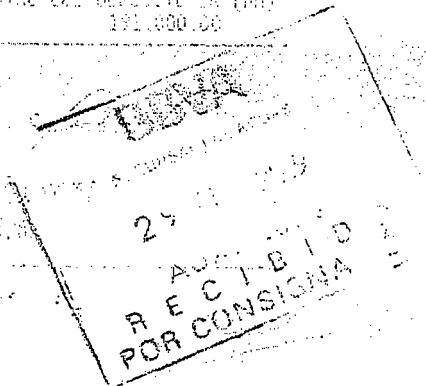
TOTAL DEL DEPÓSITO EN (HN)
191,000.00

Cada administración abril de 2019.
octo 501

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA:

0.00

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO



- CLIENTE -

OFIXPRES JUL/2017 F-2110541

OFIC: 0074 LAS AGUAS

NÚMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371763 MN

NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON ERA

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS

8 3 1 1

HORA: 13:22:13

FECHA OPER: 20-05-19

FECHA VALOR: 20-05-19

NOL: 000000167 1/1

Nº. CHEQUE

IMPORTE

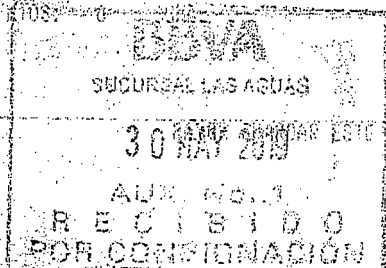
IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
\$ 191,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
\$ 0.00

TOTAL DEL DEPÓSITO EN (MN)
\$ 191,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0



- CLIENTE -

OPXPRES JUL/2017 F-2110841

OFIC: 0074 LAS AGUAS

NÚMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371763 MN

NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON ERA

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS

8 3 1 1

HORA: 14:02:44

FECHA OPER: 28-06-19

FECHA VALOR: 28-06-19

NOL: 000000167 1/1

Nº. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
\$ 191,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
\$ 0.00

TOTAL DEL DEPÓSITO EN (MN)
\$ 191,000.00

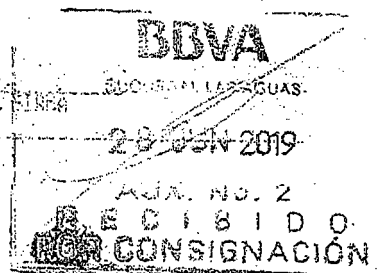
FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0

SUMA:

0.00

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO



- CLIENTE -

OPXPRES JUL/2017 F-2110841

NÚMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371765 MN
NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON ERA

FECHA OPER: 30-07-19
FECHA VALOR: 30-07-19
NOV: 000000189 1/1

FIRMA
DEL CAJERO

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
		\$ 191,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPÓSITO EN (MN)
		\$ 191,000.00

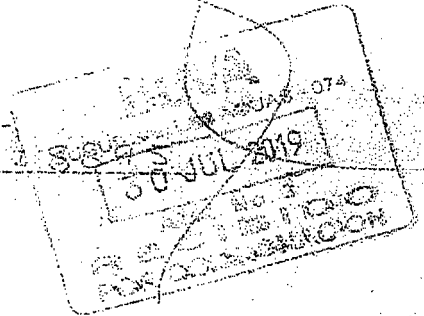
CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

019855 19710

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

FIRMA

300 297 8895



- CLIENTE -

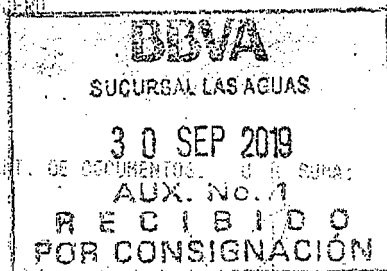
OFXPREP JUL/2017 F-210841

NÚMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371765 MN
NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON ERA

FECHA OPER: 30-09-19
FECHA VALOR: 30-09-19
NOV: 000000277 1/1

FIRMA
DEL CAJERO

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
		\$ 197,300.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPÓSITO EN (MN)
		\$ 197,300.00



CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

0.00

FIRMA

300 297 8895

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -

OFXPREP JUL/2017 F-210841

BBVA

USAR: 0005684
OFIC: 0074 Creando Oportunidades

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

HORA: 11:29:04

NUMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371765 MM

FECHA OPER: 30-10-19

FECHA VALOR: 30-10-19

NOV: 000000186 1/1

NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON ERA

NO. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO (MM)
\$ 197,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (MM)
\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN (MM)
\$ 197,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -

OFIXPRES MAYO/2019 F-2110841

BBVA

USAR: 0042610
OFIC: 0074 Creando Oportunidades

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

HORA: 13:43:16

NUMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371765 MM

FECHA OPER: 28-11-19

FECHA VALOR: 28-11-19

NOV: 000000186 1/1

NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON ERA

NO. CHEQUE

IMPORTE

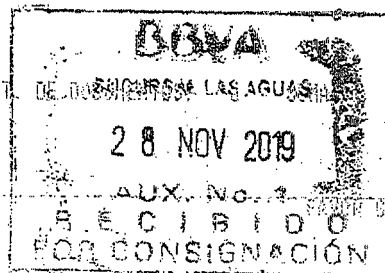
IMPORTE EN EFECTIVO (MM)
\$ 197,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (MM)
\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN (MM)
\$ 197,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 1 SUMA: 0.00



0.00

Glady's Maldonado
FIRMA

200 295 06 95

- CLIENTE -

OFIXPRES MAYO/2019 F-2110841

BBVA

Creando Oportunidades

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
S & V A

HORA: 14:50:05

NUMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371765 MM

FECHA OPER: 23-12-19

FECHA VALOR: 23-12-19

NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON ERA

NOV.: 000000190 1/1

NO. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO: (MM)

\$ 191.000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (MM)

\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN (MM)

\$ 191.000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS:

SUMA

0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -

OFIXPRES MAYO/2019 F-2110841

BBVA

Creando Oportunidades

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
S & V A

HORA: 14:50:05

NUMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371765 MM

FECHA OPER: 30-01-20

FECHA VALOR: 30-01-20

NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON ERA

NOV.: 000000192 1/1

NO. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO: (MM)

\$ 191.000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (MM)

\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN (MM)

\$ 191.000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS:

SUMA

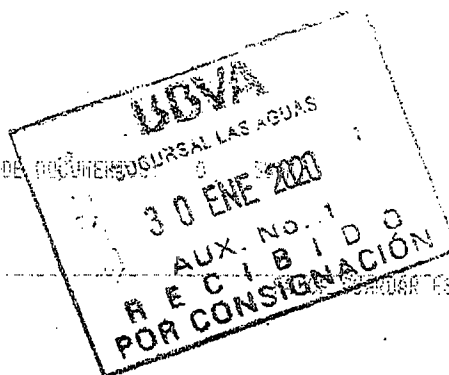
0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -

OFIXPRES MAYO/2019 F-2110841



BBVA
OFIC: 0074 Creando Oportunidades

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
S B Y A

HORA : 13:37:05

NUMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371745 HN

FECHA OPER : 27-02-20

FECHA VALOR: 27-02-20

NOMBRE DEL TITENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON SPA

NOV : 000000177 1/1

NO. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO (HN)

\$ 191,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (HN)

\$ 0.00

FIRMA

DEL CAJERO

TOTAL DEL DEPOSITO EN (HN)

\$ 191,000.00

CANT. DE DOCUMENTOS: 0

SUMA:

0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -

OFIXPRES MAYO/2019 F-2110841

BBVA

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
S B Y A

OFIC: 0174 Creando Oportunidades

HORA : 09:08:04

NUMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371745 HN

FECHA OPER : 29-04-20

FECHA VALOR: 29-04-20

NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON SPA

NOV : 000000202 1/1

NO. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO (HN)

\$ 191,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (HN)

\$ 0.00

FIRMA

DEL CAJERO

TOTAL DEL DEPOSITO EN (HN)

\$ 191,000.00

CANT. DE DOCUMENTOS: 0

SUMA:

0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -

OFIXPRES MAYO/2019 F-2110841

TERM: PM08
USER: C802748
OFIC: 0037 LAS NIEVES

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
E B V A

HORA : 09:45:31

NUMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371765 MN

FECHA OPER : 31-07-20

FECHA VALOR: 31-07-20

NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON ERA

MOV.: 000000213 1/ 1

NO. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO MN

\$ 197,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS MN

\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN MN

\$ 197,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECTBO

TERM: PM06
USER: CE59623
OFIC: 0037 LAS NIEVES

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
E B V A

HORA : 10:00:45

NUMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371765 MN

FECHA OPER : 26-08-20

FECHA VALOR: 26-08-20

NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON ERA

MOV.: 000000215 1/ 1

NO. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO MN

\$ 219,650.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS MN

\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN MN

\$ 219,650.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

TERM: SM48
USER: CE61292
OFIC: 0074 LAS AGUAS

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A
HORA : 10:50:08

NUMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371765 MN

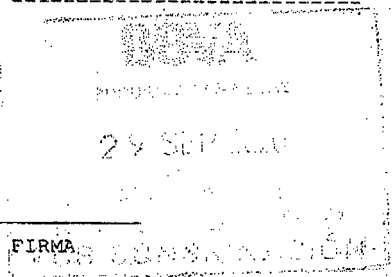
FECHA OPER : 29-09-20
FECHA VALOR: 29-09-20
MOV.: 000000217 1 / 1

NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON ERA

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO	MN
		\$ 202,500.00	
		IMPORTE EN DOCUMENTOS	MN
		\$ 0.00	
		TOTAL DEL DEPOSITO EN	MN
		\$ 202,500.00	

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00



FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

860037469-0

TERM: SM45
USER: C808480
OFIC: 0074 LAS AGUAS

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

HORA : 13:20:37

NUMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371765 MN

FECHA OPER : 06-10-20

FECHA VALOR: 06-10-20

NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON ERA

MOV.: 000000224 1/ 1

NO. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO MN

\$ 248,300.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS MN

\$ 0.00

FIRMA

DEL CAJERO

TOTAL DEL DEPOSITO EN MN

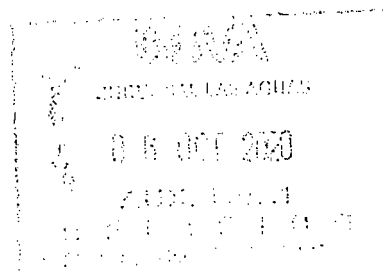
\$ 248,300.00

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

..P



TERM: SM45
USER: C808480
OFIC: 0074 LAS AGUAS

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

HORA : 13:22:04

NUMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371765 MN

FECHA OPER : 06-10-20

FECHA VALOR: 06-10-20

NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON ERA

MOV.: 000000227 1/ 1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO	MN
		\$	208,200.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS	MN
		\$	0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN	MN
		\$	208,200.00

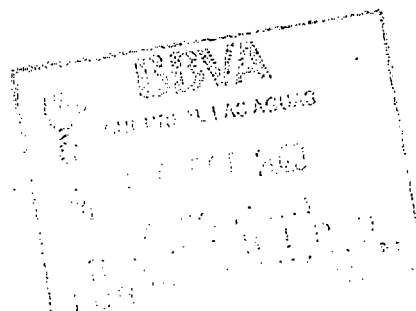
FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

..P



TERM: SM45
USER: C808480
OFIC: 0074 LAS AGUAS

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

HORA : 13:21:07

NUMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371765 MN

FECHA OPER : 06-10-20

FECHA VALOR: 06-10-20

NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON ERA

MOV.: 000000225 1/ 1

NO. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO MN

\$ 202,500.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS MN

\$ 0.00

FIRMA

DEL CAJERO

TOTAL DEL DEPOSITO EN MN

\$ 202,500.00

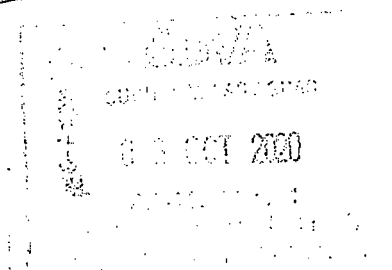
CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA:

0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

..P



TERM: SM45
USER: C808480
OFIC: 0074 LAS AGUAS

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

HORA : 13:22:30

NUMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371765 MN

FECHA OPER : 06-10-20

FECHA VALOR: 06-10-20

NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON ERA

MOV.: 000000228 1/ 1

NO. CHEQUE

IMPORTE

TERM: SM45
USER: C808480
OFIC: 0074 LAS AGUAS

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A
HORA : 13:21:39

NUMERO DE CUENTA: 0013-0042-33-0200371765 MN

FECHA OPER : 06-10-20
FECHA VALOR: 06-10-20
MOV.: 000000226 1/ 1

NOMBRE DEL CLIENTE: EDIFICIO ROBERTO ALARCON ERA

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO	MN
		\$	197,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS	MN
		\$	0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN	MN
		\$	197,000.00

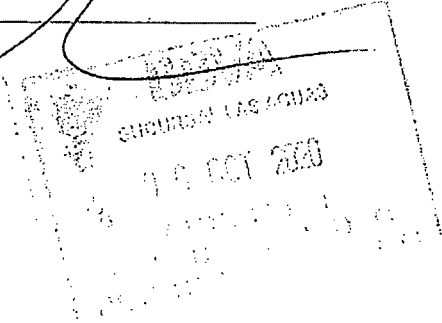
FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

...P



Gmail - Fwd: NOTIFICACION PERSONAL - N° RADICADO 2019-657

LINA FERNANDA londoño <lina.londono.f@gmail.com>

Fwd: NOTIFICACIÓN PERSONAL - N° RADICADO 2019-657

1 mensaje

6 de octubre de 2020, 16:02



740



LINA FERNANDA londoño <lina.londono.f@gmail.com>

Fwd: solicitud traslado proceso 2019-0657 o cita para retiro de copias

4 mensajes

gladys irene malagon muñoz <gladysmalm@gmail.com>
Para: lina.londono.f@gmail.com

6 de octubre de 2020, 16:03

----- Forwarded message -----

De: **Memoriales Juzgado 21 Pequeñas Causas - Bogotá D.C.** <j21pqmemorialesbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Date: jue., 1 de oct. de 2020 2:30 PM
Subject: RV: solicitud traslado proceso 2019-0657 o cita para retiro de copias
To: gladys irene malagon muñoz <gladysmalm@gmail.com>

ADJUNTO TRASLADO Y MANDAMIENTO DE PAGO

De: Memoriales Juzgado 21 Pequeñas Causas - Bogotá D.C. <j21pqmemorialesbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** jueves, 1 de octubre de 2020 14:28**Para:** gladys irene malagon muñoz <gladysmalm@gmail.com>**Asunto:** RE: solicitud traslado proceso 2019-0657 o cita para retiro de copias

ACUSO RECIBIDO,

Con el fin de dar respuesta a su solicitud, me permito enviar piezas procesales escaneadas consistentes en TRASLADO Y AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. Así mismo me permito dejar constancia de que en la fecha, le hago llegar a la señora **GLADYS IRENE MALAGON MUÑOZ** identificado con C.C. No 39542871; traslado de la demanda y anexos y que de la misma manera le NOTIFICO AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO DE FECHA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DE 2019, corriéndosele traslado por el termino de cinco (5) días para pagar o diez (10) días para que conteste la demanda o si lo considera conveniente proponga excepciones. De lo contrario se entenderá que acepta como ciertos los hechos y pretensiones de la demanda.

Desde ahora se hace la salvedad al DEMANDADO que de haber recibido el aviso judicial de que trata el art 292 del C.G. del Proceso, con antelación a la fecha de hoy en la que se le pone en conocimiento el mandamiento de pago y el traslado de la demanda, y de ajustarse este a los parámetros del precitado artículo, se le imprimirá el trámite a la primera notificación.

FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO DE ESTE MENSAJE, DEL MANDAMIENTO DE PAGO Y DEL TRASLADO DE LA DEMANDA.

Atentamente,

YANETH CARO

Citador

De: gladys irene malagon muñoz <gladysmalm@gmail.com>**Enviado:** jueves, 1 de octubre de 2020 13:16**Para:** Memoriales Juzgado 21 Pequeñas Causas - Bogotá D.C. <j21pqmemorialesbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** solicitud traslado proceso 2019-0657 o cita para retiro de copias

Señor Juez

Juzgado 21 de pequeñas causas y competencias múltiples Bogotá, D.C.

Saludo respetuoso

Comedidamente me permito informar

1. Recibí notificación 291 el día 17 de agosto de 2019 y el día 25 de agosto de 2020 envié email de notificación personal sobre el proceso 2019-0657 al correo j21pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co que se me informaba en dicha notificación, para recibir providencia de 03 de julio y 16 de septiembre de 2019 dentro del proceso de la referencia. En dicho correo solicite se me allegara copia de la demanda, ya que no la conocía ni había sido notificada anteriormente.

2. El día 17 de septiembre recibí notificación 292 donde se advierte término de 05 días para pagar la obligación y 10 días para excepcionar si a ello hubiera lugar, igualmente se adjunta correo electrónico 292, corrección de mandamiento y libra mandamiento de pago, todo en PDF y nuevamente comunicarme a la dirección j21pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co en caso de no prestar atención personal.

PARA PODER EJERCER MI DERECHO A LA DEFENSA O ASIGNACIÓN DE CITA PARA PODER TENER LAS COPIAS PROCESO 2019-0657

Anexo imágenes y documentos de lo recibido y lo enviado.

De usted con todo mi respeto

GLADYS IRENE MALAGÓN MUÑOZ
CC 39542871

--
Gladys M.

TRASLADO Y MANDAMIENTO DE PAGO 20190657.tif
1097K

gladys irene malagon muñoz <gladysmalm@gmail.com>
Para: lina.londono.f@gmail.com

6 de octubre de 2020, 16:04

----- Forwarded message -----

De: **gladys irene malagon muñoz** <gladysmalm@gmail.com>

Date: jue., 1 de oct. de 2020 3:06 PM

Subject: Re: solicitud traslado proceso 2019-0657 o cita para retiro de copias

To: Memoriales Juzgado 21 Pequeñas Causas - Bogotá D.C. <j21pqmemorialesbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Respetuoso saludo
ACUSO RECIBIDO

Muchas gracias ya recibí las copias, estoy imprimiendo. Hago la salvedad de que la notificación me había llegado pero no se había allegado la demanda solo hasta el día de hoy. ENTONCES DESDE HOY ME CORREN TÉRMINOS? Si bien es cierto el 292 lo recibí el 17 de septiembre, quedando notificada el 18 de septiembre, sólo hasta el día de hoy me fue posible conseguir el traslado de la demanda para poder ejercer mi derecho a la defensa. Como consta en el correo enviado ya había solicitado, busque el juzgado y llame, pero solo hasta hoy conocí el correo correcto para dirigir email y tener las copias, pues incluso en las notificaciones 291 y 291 figura otro correo y otra dirección de juzgado. Por tanto, solicito respetuosamente ME ACLAREN A PARTIR DE CUANDO ME CORREN LOS TÉRMINOS: si desde el 18 de septiembre o desde hoy teniendo en cuenta que solo hasta hoy 01 de octubre estoy recibiendo el traslado y lo había solicitado desde el 25 de agosto en j21pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Quedo muy atenta a la respuesta.

GLADYS IRENE MALAGON MUÑOZ
CC 39542871

Quedo muy atenta a su respuesta aclaratoria para poder ejercer mi derecho a la defensa.

[El texto citado está oculto]

--
Gladys M.

gladys irene malagon muñoz <gladysmalm@gmail.com>
Para: lina.londono.f@gmail.com

6 de octubre de 2020, 16:04

----- Forwarded message -----

De: **Memoriales Juzgado 21 Pequeñas Causas - Bogotá D.C.** <j21pqmemorialesbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Date: jue., 1 de oct. de 2020 3:12 PM

Subject: RE: solicitud traslado proceso 2019-0657 o cita para retiro de copias

To: gladys irene malagon muñoz <gladysmalm@gmail.com>

Comedidamente me permito informarle que en proceso entro al despacho el día de ayer motivo por el cual no puedo verificar si se encuentran adjuntados al proceso los soportes del 291 y 292, por lo tanto, todo lo que ha escrito en este correo manifiéstelo al despacho en su escrito de contestación y será el mismo quien determine.

41

Fwd: Proceso 2019-0657 Contestación Demanda

LINA FERNANDA londoño <lina.londono.f@gmail.com>

Mar 13/10/2020 11:31

Para: Memoriales Juzgado 21 Pequeñas Causas - Bogotá D.C. <j21pqmemorialesbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; gladys irene malagon muñoz <gladysmalm@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (936 KB)

Proceso Ejecutivo 2019-0657 Contestacion de la Demanda.pdf;

Cordial saludo ,

Solicito de la manera mas atenta, se me informe del acuse de recibido de la contestación de la demanda dentro del proceso 2019-0657 remitida a su despacho el pasado 7 de octubre de 2020.

Atentamente,

LINA FERNANDA LONDOÑO FONSECA*Abogada*

Cel :3102776082



----- Forwarded message -----

De: **LINA FERNANDA londoño** <lina.londono.f@gmail.com>

Date: mié., 7 oct. 2020 a las 14:43

Subject: Proceso 2019-0657 Contestación Demanda

To: <j21pqmemorialesbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial Saludo,

Anexo archivo que contiene contestación de demanda del proceso 2019-0657, contenida en 20 folios.

LINA FERNANDA LONDOÑO FONSECA*Abogada*

Cel :3102776082

